

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 1 de 4

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026-081

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 2026-081 por parte de Daniela Coral Rosero, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.233.192.735 de Pasto (Nariño), correspondiente al periodo **mes de 7 de Julio al 31 de Julio del 2026**, de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, a los 3 días del mes de Agosto de 2026

EDMUNDO ANDRÉS DELGADO CAICEDO

Subdirector Técnico

INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la planilla de pago de aportes, y la certificación bancaria con el número de cuenta.